



FIDUCUENTA

Es una forma fácil y segura de respaldar tu contrato de arrendamiento, consiste en un dinero que el inquilino deja en garantía a favor de SURA durante toda la vigencia del contrato.

USA UNA FIDUCUENTA COMO RESPALDO SIN CODEUDORES

1. Presenta la solicitud de arrendamiento

Al diligenciar el formulario en línea, indica que usarás una Fiducuenta. El Comité de Crédito evaluará tu solicitud y definirá el monto a invertir (entre 3 y 7 cánones).

2. Abre la Fiducuenta en Bancolombia

Acude a cualquier oficina del banco y realiza la inversión por el monto indicado.

- La cuenta debe estar a tu nombre.
- Si no eres cliente, debes registrarte.
- Si usas cheque, espera a que sea canjeado para recibir el certificado.

3. Entrega los documentos y firma

Entrega la constancia de participación en nuestra oficina Calle 72 # 8-30 y firma los documentos de prenda.

Si no puedes asistir, autentica tu firma en notaría.

Una vez confirmado el endoso de la inversión, se aprueba tu arrendamiento.

Nota: Solo se acepta Fiducuenta de Bancolombia. Confirma con el arrendador que el inmueble esté disponible antes de hacer la inversión.

